



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01095275- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Director del CEA FCS, Dr. Marcelo Casarin, referido al pedido de retribuir a la Dra. Isabel Cristina Naranjo Noreña, DNI 95.576.130, con el equivalente a un cargo de Profesora Adjunta DS (111), durante los meses de enero y febrero de 2024, por actividad académica vinculada al Doctorado en Estudios Sociales de América Latina del Centro de Estudios Avanzados; y

CONSIDERANDO:

Que en NO-2023-01134455-UNC-CADM#CEA el Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales presenta solicitud de retribución y fundamenta su pedido.

Que en NO-2023-01134521-UNC-CADM#CEA, el Director del CEA FCS, informa que el cargo antes mencionado se encuentra vacante.

Que en NO-2023-01134502-UNC-CADM#CEA, se informa la situación de revista de la Prof. Naranjo Noreña.

Que en PV-2023-01135656-UNC-SAD#FCS el Secretario de Administración otorga el visto bueno a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Retribuir a la Dra. Isabel Cristina Naranjo Noreña, DNI 95.576.130, con el equivalente a un cargo de Profesora Adjunta DS (111), durante los meses de enero y febrero de 2024, por actividad académica vinculada al Doctorado en Estudios Sociales de América Latina del Centro de Estudios Avanzados

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

